

ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO N.º 3 Y SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL EN VALIDACIÓN DE METADATOS Y CURACIÓN DE CONTENIDOS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE SALUD DE ANDALUCÍA (RISalud-ANDALUCÍA) PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

FECHA: 16/12/2024.

EXPEDIENTE: 1069_2024

ACTO: siendo las 13:05 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico nº3 a través de la plataforma Sirec para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (52.800,00 €) IVA excluido

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (158.400,00 €) IVA excluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 09/12/2024 a las 09:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: INFORMÁTICA ABANA S.L.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidenta: Rocío Gata Soria, técnica auxiliar Unidad de Compras.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar Unidad de Compras.
- Vocal: David Rubio López, técnico auxiliar Unidad de Compras.

Como Asesora Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Laura Muñoz González, en calidad de Responsable de Gestión de la Biblioteca Virtual del SSPA.

Reunida la mesa de contratación en este acto, hace constar que:

- Se ha publicado en el perfil que la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. tiene en la plataforma Sirec para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía, el informe de valoración de criterios valorables según juicios de valor.
- Asimismo, en el presente acto, el secretario de la Mesa procede a la apertura del archivo electrónico N.º 3 y se comprueba que la oferta económica cumple con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Una vez expuesto lo anterior, se procede a la valoración de los criterios de adjudicación, siendo el resultado el siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OBJETIVA	PUNTUACIÓN SUBJETIVA	TOTAL
INFORMÁTICA ABANA S.L.	51.840,00 €	70,00	30,00	100,00



A la vista de la valoración mediante criterios de juicios de valor y criterios automáticos u objetivos, la Mesa de Contratación eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

✓ INFORMÁTICA ABANA S.L.

Al cumplir con todos los requisitos del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y ser la mejor oferta en relación calidad precio conforme al artículo 131 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Antes de proceder a la adjudicación se acuerda pedir al licitador que aporte la documentación original exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Secretaria

JIMENEZ
SALVATIERRA
MARIA DOLORES
- 52666577G

Firmado digitalmente
por JIMENEZ
SALVATIERRA MARIA
DOLORES - 52666577G
Fecha: 2024.12.16
13:23:30 +01'00'

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra.

La presidenta

GATA
SORIA
ROCIO -
53282675R

Firmado
digitalmente por
GATA SORIA
ROCIO -
53282675R
Fecha: 2024.12.16
13:33:20 +01'00'

Fdo. Rocío Gata Soria.